

198601



10

Int. Cl.²: A47F

MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

A favor de SOLVI, S.A., sociedad mercantil española,
domiciliada en BARCELONA, Gerona, 34. - - - - -
por: "DISPOSITIVO PARA EL SOPORTE Y PRESENTACION DE
PRENDAS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un
dispositivo para el soporte y presentación de prendas,
principalmente corbatas, si bien es aplicable a calce-
5 tines, medias, bufandas, pañuelos para el cuello y otras
similares, con cuyo dispositivo se obtienen muy buenos
resultados prácticos, ya que se cumplen satisfactoria-
mente los objetivos enunciados, ello con la ventaja de
que el dispositivo en cuestión no es de constitución
10 complicada por lo que su coste no es elevado y el precio



de la prenda no resulta gravado de manera apreciable.

Al respecto, el dispositivo de que se trata se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de una lámina de cartulina o material equivalente que comprende una parte rectangular doblada longitudinalmente en dos porciones similares, una de las cuales lleva aplicada a sus dos caras la prenda, que está doblada sobre dicha porción, en tanto que la otra porción se adosa a una de las caras de la prenda y está provista de una aleta extrema inferior que se dobla y aplica sobre un extremo de la prenda en la cara frontal del dispositivo, cuya porción adosada a la prenda comprende en el extremo superior otra aleta que se aplica asimismo sobre la prenda para retenerla doblada y se prolonga por su extremo libre según una pestaña en la que está troquelado un gancho de suspensión. El dispositivo queda completado con una funda flexible transparente en la que se aloja la lámina con la prenda de manera que estas dos últimas se mantienen plegadas debidamente.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo completo con la prenda aplicada en el mismo que se halla cerrado.

Y la figura 2 corresponde a otra vista en perspectiva en la que se ilustra el dispositivo sin la



funda y con la lámina de soporte de la prenda un tanto desplegada para mostrar mejor la constitución del dispositivo.

De conformidad con los dibujos, el dispositivo que se describe consiste en una lámina de cartulina u otro material conveniente y de forma sustancialmente rectangular alargada, doblada por un pliegue longitudinal en dos porciones -1- y -2- la primera de las cuales corresponde a la parte frontal del dispositivo y está dotada en el borde superior de una escotadura -3- por la que pasa una prenda, en este caso una corbata -4-, que está plegada y se halla doblada sobre dicha porción -1- de la lámina de manera que por la zona doblada la corbata se apoya en la aludida escotadura, estando la misma aplicada a la cara delantera y a la posterior de la citada porción -1-, sobre cuya cara posterior se apoya la porción -2- de la lámina de modo que una parte de la corbata queda interpuesta entre la porción -1- y la parte de la prenda, que corresponde a la zona de su pala más ancha, resulta situada en forma visible en la porción frontal del dispositivo.

El extremo inferior de la porción posterior -2- de la lámina soporte de la corbata presenta dos dobleces transversales arqueados opuestos -5- y -6- que determinan una estrecha base cuyo contorno es similar al de la sección de una lente biconvexa y de la que se continúa una aleta -7- doblada sobre sí misma y superpuesta al vértice del extremo inferior de la corbata para retener a la misma por esta zona extrema sobre la porción -1- de



la lámina soporte. El borde extremo de la aleta -7-, así como el borde extremo inferior de la porción -1-, son arqueados para corresponderse con los dobleces asimismo arqueados -5- y -6- de la porción -2-. Esta porción se prolonga por su extremo superior donde se halla doblada y adherida sobre sí misma, formando una pestaña superior -8-, a partir de la cual la porción -2- de la lámina se continúa y constituye una solapa -9- que se superpone a la parte de la corbata doblada sobre la escotadura -3- de la porción -1- para retener la prenda por esta parte.

La lámina plegada como se ha dicho sobre la corbata se introduce en una funda tubular plana -10- de plástico transparente, celuloide o similar que presenta en su borde inferior un ligero arqueamiento entrante que se corresponde con la curvatura de los dobleces -5- y -6-, en tanto que en su borde superior está dotada de dos escotaduras en U -11- practicadas respectivamente en las dos paredes opuestas de la funda, cuyo contorno se corresponde con el de una abertura a modo de U -12- prevista en la pestaña -8- y que determina un gancho para la suspensión del dispositivo la cual es permitida por las dos escotaduras en U -11- correspondientes con la citada abertura en gancho.

La zona delantera de la pestaña -8- y de la solapa -9- es apta para ostentar representaciones gráficas de dibujos, marcas y leyendas que hacen alusión a la corbata.

Aunque en el caso ilustrado como ejemplo, la prenda aplicada al dispositivo es una corbata, queda



previsto que la prenda sea otra, por ejemplo, una bufanda, un par de medias o calcetines, un pañuelo de cuello, etc.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el dispositivo para el soporte y presentación de prendas en cuestión en cualquier configuración y tamaño, con los medios y materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo para el soporte y presentación de prendas, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una lámina que comprende una parte doblada longitudinalmente en dos porciones similares, una de las cuales, situada en la parte frontal del dispositivo, presenta en el borde extremo superior una escotadura sobre la que se halla doblada la prenda que va aplicada a las caras anterior y posterior de dicha porción delantera, en tanto que la otra porción de la lámina está superpuesta a la cara posterior de la primera con interposición de la parte correspondiente de prenda y por su extremo inferior se prolonga según una aleta que se superpone al extremo de la prenda, mientras que en su extremo superior presenta una pestaña dirigida hacia arriba y provista de

27:1:76

198601 - 6 -



una abertura que determina un gancho de suspensión, de
cuya pestaña se continúa hacia abajo una solapa que se
superpone a la prenda, quedando completado el dispositivo
con una funda transparente en la que se aloja la lámina
5 así plegada y con la prenda doblada sobre ella de manera
que las dos últimas son mantenidas en dichas posiciones.

2.- DISPOSITIVO PARA EL SOPORTE Y PRESENTACION
DE PRENDAS.

Consta la presente memoria descriptiva de seis
hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por
una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 DIC. 1973

SOLVI, S.A.

P. A.

MANUEL DE RAFAEL

P. P.

10 DIC. 1973



Fig. 1

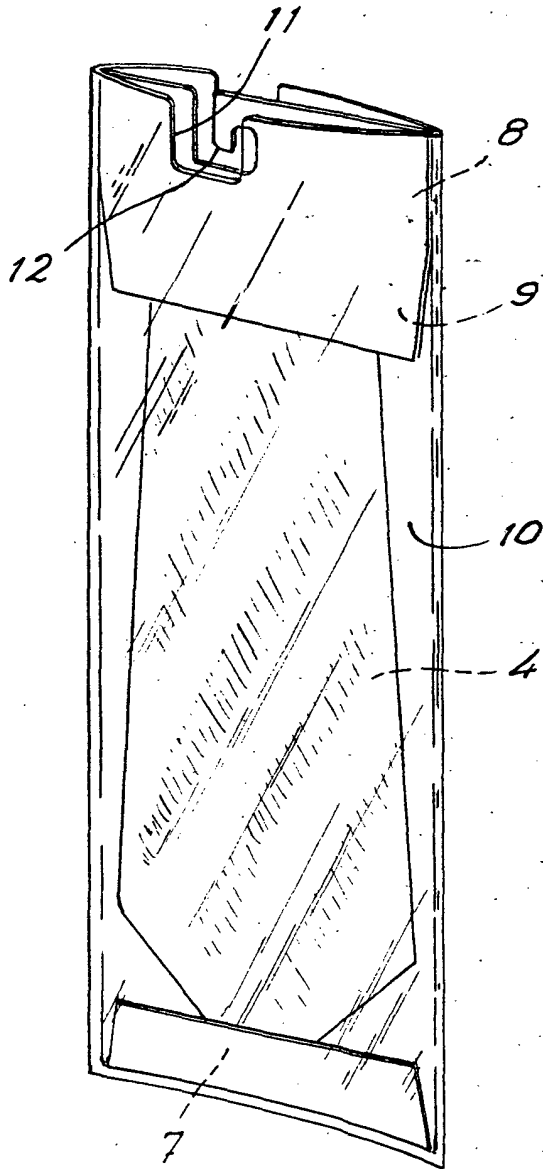
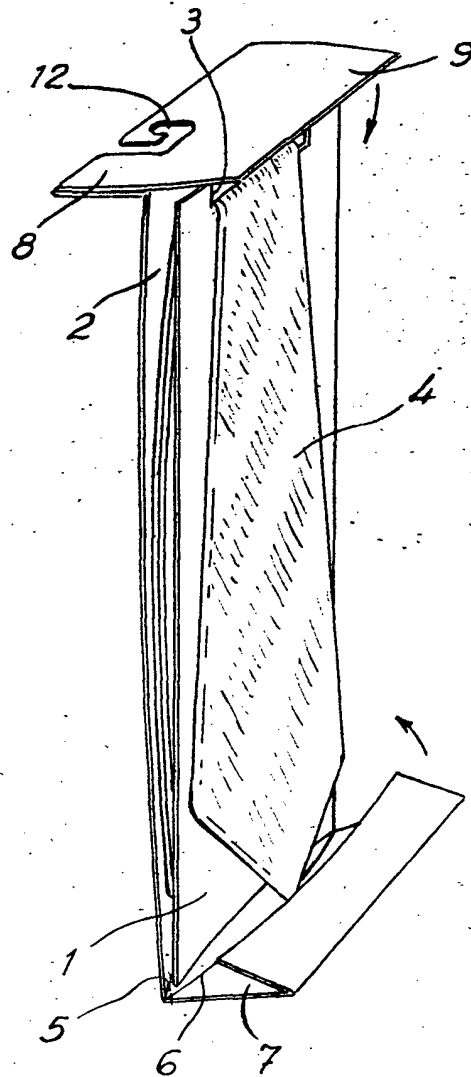


Fig. 2



Madrid, 10 Diciembre 1973

MANUEL DE RAFAEL
P. F.